

CITACIÓN AUDIENCIA PUBLICA	Código: F-SPC-2200-238,37-119
	Versión: 0.0
	Fecha Aprobación: Junio-02-2017
	Página 1 de 2

Bucaramanga, primero (1) de junio del 2026

Señores
PROPIETARIOS DEL INMUEBLE
RESPONSABLES DE OBRA
CALLE 41 # 19-15 BARRIO BOLÍVAR
BUCARAMANGA
E. S. D.

ASUNTO: CITACIÓN A AUDIENCIA DENTRO DE PROCESO VERBAL ABREVIADO
RAD 2023-045

Cordial saludo.

Me permito requerirle con el fin de constituir audiencia pública que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana -C.N.S.C.C.).

Lo anterior por unos presuntos comportamientos contrarios a la convivencia que se citan a continuación:

Artículo 135. Comportamientos contrarios a la integridad urbanística
Los siguientes comportamientos, relacionados con bienes inmuebles de particulares, bienes fiscales, bienes de uso público y el espacio público, son contrarios a la convivencia pues afectan la integridad urbanística y por lo tanto no deben realizarse según la modalidad señalada:

4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado

SÍNTESIS DE LOS HECHOS: Mediante diligencia de suspensión de obra e informe técnico del veinticinco (25) de abril de 2023 se estableció (...) se encuentra una edificación de un piso con actividad residencial y obra activa con labores de demolición y armado de mampostería y estructura en acero sin licencia de construcción. Así mismo se evidencia la construcción el aislamiento posterior.

De acuerdo al art. 223 de la mencionada ley, la audiencia se surtirá mediante las siguientes etapas: **a)** argumentos, **b)** la invitación a conciliar no es procedente para este comportamiento. Sí aplica principio de favorabilidad acreditando el restablecimiento del orden urbanístico. **c)** pruebas: tales como: certificado de tradición, licencia de construcción, planos aprobados, fotografías y/o los documentos o demás medios de prueba que estime convenientes para ejercer su derecho de defensa y contradicción y **d)** decisión.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere su asistencia así:

DÍA: lunes festivo 8 de junio de 2026
HORA: 05:00 de la tarde
LUGAR: Carrera 20 # 70 – 55 Casa de Tolerancia, Barrio nueva Granada de la ciudad de Bucaramanga

Favor traer documento de identificación.
Puede asistir con o sin apoderado(abogado) según su deseo.

CITACIÓN AUDIENCIA PUBLICA

Código: F-SPC-2200-238,37-119

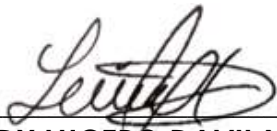
Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-02-2017

Página 2 de 2

Es importante precisar que, ante la inasistencia a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito, fuerza mayor o justa causa la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar a la presente acción policiva y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Art. 223 Parágrafo 1 de la citada Ley).

Atentamente,

**LEIDY LUCERO DAVILA GOMEZ**

Inspectora de convivencia y paz Protección a la Vida Turno No. 3

Secretaría del Interior- Alcaldía de Bucaramanga